



Santiago, 30 de diciembre de 2011

HECHO ESENCIAL

Identificación de la Sociedad Informante

Puerto Central S.A.
Sociedad Anónima Cerrada
R.U.T. N° 76.158.513-4
Dirección: Alan Macowan N°0245, San Antonio
Inscrita en Registro de Entidades informantes con el N° 251

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

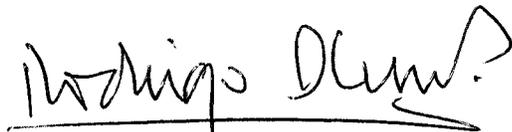
Señor superintendente,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 y en el artículo 10, inciso 2°, ambos de la Ley N° 18.045, en mi calidad de Gerente General de Puerto Central S.A. y debidamente facultado por la Junta, me permito informar a Ud., en calidad de hecho esencial, que en la primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 29 de diciembre de 2011, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Aumentar el capital social en la cantidad de US\$ 80.000.000 (ochenta millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), mediante la emisión de 80.000.000 acciones de pago ordinarias, nominativas y sin valor nominal, a un precio de US\$ 1 por acción, que al día 29 de diciembre de 2011 equivale a un valor de \$ 521,74 por acción, según tipo de cambio de esa fecha, de \$ 521,74 por dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; las que fueron suscritas íntegramente y en el acto por los accionistas y quedando pagadas la cantidad de 13.973.658 acciones y, el saldo de acciones suscritas por pagar, ascendentes a 66.026.342 acciones, deberán ser pagadas dentro del plazo de 3 años contado desde la fecha de la Junta.

De este modo, y en virtud de los acuerdos de la junta, el capital social quedó fijado en la suma de US\$ 100.000.000 (cien millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), dividido en 100.000.000 de acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, modificándose para tal efecto el artículo quinto permanente y el artículo segundo transitorio, ambos del Estatuto social.

Sin otro particular, le saluda atentamente



RODRIGO OLEA PORTALES

Gerente General
Puerto central S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores de Valparaíso - Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos

